

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 10:15 horas, del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 7 de octubre de 2022.  
El Funcionario,



**CONCURSO C2**  
**(Curso 2021-2022)**  
**Acta Nº: 49.1**

## CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

### LA PRESIDENTA:

D<sup>a</sup>. Carmen Ortiz Caraballo

### LA SECRETARIA:

D<sup>a</sup>. Ana María Piquer Píriz

### LOS VOCALES:

D<sup>a</sup>. Raquel Marín Chamorro

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos y excluidos para optar a la plaza:

**Plaza: DL3335A**

**Categoría: PROFESOR SUSTITUTO**

**Dedicación: TC**

**Departamento: FILOLOGÍA INGLESA**

**Área: FILOLOGÍA INGLESA**

**Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA**

**Localización: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**Duración del contrato: Hasta finalización de ausencia con reserva puesto del tit DL3335**

**Tipo de contrato: Laboral**

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.

2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.

3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 9h50' horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Badajoz , a 7 de octubre de 2022

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:

Carmen Ortiz  
Caraballo

Ana María Piquer Píriz

Raquel Marín Chamorro

# ANEXO I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN

DL3330 y DL3335A (Concurso C2 Curso 2021/2022)

## CURRÍCULUM ACADÉMICO

En los apartados 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciado o graduado en el ámbito de la Filología Inglesa y de los Estudios Ingleses.
- Titulaciones afines: <sup>ido o graduado</sup> Tesis defendidas en el ámbito de la Traducción, siempre que el inglés tenga protagonismo evidente (mínimo 50% créditos en inglés).

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: Programas de cursos de doctorado, máster de investigación habilitante para la realización de una tesis doctoral en el ámbito de la Filología Inglesa, o máster en Investigación en Filología Inglesa, Estudios Ingleses, Lenguas Aplicadas (siempre que el inglés tenga protagonismo evidente, mínimo 50% créditos en inglés).
- Titulaciones afines: Programas de cursos de doctorado o máster en Traducción, siempre que el inglés tenga protagonismo evidente (mínimo 50% créditos en inglés).

Diligencia por error de transcripción  
C. Mena  
10/10/2022

En el apartado 2c

- Aproximación específica/idónea: Tesis defendidas en el ámbito de la Filología Inglesa o Estudios Ingleses, o Lenguas Aplicadas (siempre que el inglés tenga protagonismo evidente, mínimo 50% créditos en inglés).
- Aproximación afín: Tesis defendidas en el ámbito de la Traducción, siempre que el inglés tenga protagonismo).

### Número de autores:

En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g; 3.h) o científicas (4.c; 4.d y 4.e), si el número de autores (n) es menor o igual a 2 se dará el máximo de puntuación prevista en cada caso. Si hay más de 2 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 2/n.

## CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3.a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos

- Área de conocimiento específica/idónea: Filología Inglesa.
- Área/s de conocimiento afín/es: Didáctica de las lenguas extranjeras: inglés; docencia en áreas relacionadas con la Filología Inglesa (siempre que el inglés sea una de las lenguas utilizadas en la docencia); docencia como lector en áreas relacionadas con las humanidades en universidades de países de habla inglesa.

Apartado 3.b. Experiencia docente reglada no universitaria

- Área de conocimiento específica/idónea docencia en el ámbito de la enseñanza reglada del inglés: Inglés (590-011, 592-011); Idioma Extranjero: Ingles (597-FI)
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

- Área de conocimiento específica/idónea: Filología Inglesa
- Área/s de conocimiento afín/es: Didáctica de las lenguas extranjeras: inglés; docencia en áreas relacionadas con la Filología Inglesa (siempre que el inglés sea una de las lenguas utilizadas en la docencia); docencia como lector en áreas relacionadas con las humanidades en universidades de países de habla inglesa.

C. Mena

A. Liguero

[Signature]

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en SPI internacional	Publicados en editoriales recogidas en SPI nacional

## CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Aproximación específica/idónea al objeto de estudio: Filología inglesa.
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Apartados 4.c.1 y 4.c.2

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en SPI internacional	Publicados en editoriales recogidas en SPI nacional

Apartado 4.c.3

El índice de referencia en este apartado será el SJR, tal y como está establecido en la normativa.

## CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: Aquellas actividades no docentes ni investigadoras para las que capacite el título de Filología Inglesa o Estudios Ingleses desarrolladas en empresas públicas o privadas bajo un contrato con el grupo de cotización 01.

Actividad/es profesional/es afines: Aquellas actividades no docentes ni investigadoras para las que capacite el título de Filología Inglesa o Estudios Ingleses desarrolladas en empresas públicas o privadas bajo un contrato con el grupo de cotización 02; Trabajo como traductor con justificantes adecuados de ello.

Badajoz, 7 de octubre de 2022

VºBº

La presidenta,

la secretaria

la vocal

**Nº de acta:** 49.1  
**Plaza:** DL3335A  
**Categoría:** PROFESOR SUSTITUTO  
**Depto.:** FILOLOGÍA INGLESA  
**Área:** FILOLOGÍA INGLESA  
**Perfil:** DOCENCIA EN EL ÁREA  
**Centro:** FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
**Duración:** Hasta finalización de ausencia con reserva puesto del tit DL3335

### RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***4473***	CONTRERAS AMEDURI, CLARA	N No registra solicitud en tiempo y forma
2	***9931***	DÍAZ SIERRA, SARA	N No registra solicitud en tiempo y forma
3	***9601***	GARCÍA-CUEVAS GARCÍA, RAQUEL	N No aporta código QR
4	***4777***	MARTÍN GILETE, MARTA	N Código QR no legible/defectuoso
5	***6076***	MARTÍN RAMOS, ALBA	S
6	***7059***	MÉNDEZ MÁRQUEZ, LAURA	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada
7	***4365***	SÁNCHEZ GONZÁLEZ, MARÍA GEMMA	S
8	***9460***	TORRES HERGUETA, ENRIQUE	S

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022), publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.

En Badajoz, a 7 de octubre de 2022

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

Carmén Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:

Ana María Piquer  
Píriz

LOS VOCALES:

Raquel Marín Chamorro